

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

51539 BARCELONA

EDICTO

Clara Pardo Garcia, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1773/2019 Sección: A.

NIG: 0801947120198023835.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario declaración y conclusión

Entidad de concurso. FIS 2012, S.L., con domicilio en calle Vivaldi, Polígono Industrial Moli d'en Bibe. Montcada i Reixac, Barcelona.

Barcelona, 21 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190067639-1